

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

LUGAR: Sede Distrito Cerro- Amate, Avda. San Juan de la Cruz, s/n. (41006 Sevilla).

FECHA Y HORA: 11 ABRIL de 2018. Comienzo: 18:00 h – Final: 20:40 h.

PRESIDENTA: D. Juan Manuel Flores Cordero.


SECRETARIA: D^a Susana Márquez Campón.

DIRECTORA DEL DISTRITO: D^a María Llamas Marcos.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen el Sr. Presidente, la Sra. Secretaria, la Sra. Directora del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Acuerdo Plenario del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de 23 de diciembre de 2015.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de firmas de asistencia de los vocales de la Junta Municipal con el siguiente resultado:

<p>En representación de las AAVV</p> <p>A.VV. Su Eminencia</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D Alberto Sobrino Sobrino <input type="checkbox"/> Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez</p> <p>A.VV. Santa Teresa Amate</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Francisco Ledesma Zayas <input type="checkbox"/> Suplente: D. José Guapo Sorrentini</p> <p>A.VV. Las Águilas</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Antonio Pulido Lopez <input type="checkbox"/> Suplente: D. José Antonio Olivera González</p> <p>A.VV. La Unidad El Trébol- Las Calesas</p> <p><input type="checkbox"/> D. Ramón Priego Priego <input type="checkbox"/> Suplente: D. José García Rodríguez</p> <p>En representación de la Asociaciones de Mujeres</p> <p>Asociación de Mujeres Ocio y Salud</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D^a Antonia Ganaza Lozano</p>	<p>En representación de otras Entidades Ciudadanas</p> <p>Asc. Cult. Rec. 3^a Edad S.J. Palmete La Doctora</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Diego José Ángeles Valderas <input type="checkbox"/> Suplente: D Miguel Molina Guillén</p> <p>Aso. Cult. Y Soc. Unidos por los Palmetes</p> <p><input type="checkbox"/> D. Francisco Javier Arias Carmona <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D^a. M Carmen Belmonte Núñez</p> <p>A.C.C. El Pequeño Costalero</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Juan José Fernández Álvarez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Eduardo Sabas del Río Álvarez</p> <p>Intercom. Vecinos Los Prunos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. José Díaz Martínez <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Milagros Morillo Ortega</p> <p>En representación de las AMPAS</p> <p>AMPA CEIP Victoria Díez</p> <p><input type="checkbox"/> D^a. Esperanza Sánchez Rosa <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Raquel García Gómez</p>
--	--

Código Seguro De Verificación:	BADxsd8aT12n9TxksoxWJw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero Susana Marquez Campon	Firmado	05/06/2018 09:31:17		
Observaciones		Firmado	05/06/2018 08:30:34		
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BADxsd8aT12n9TxksoxWJw==		Página		1/8

<input type="checkbox"/> Suplente: D ^a Carmen Álvarez García	<p>AMPA Surco CEIP Emilio Prados</p> <input type="checkbox"/> D ^a . María Alonso Ledesma <input type="checkbox"/> Suplente:
<p>En representación de los Grupos Políticos</p> <p>PP</p> <input type="checkbox"/> D. José Manuel Acebes Rodríguez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Gema Granadilla García	<p>PSOE</p> <input checked="" type="checkbox"/> D. Eduardo Mesa Pérez <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a Pedro Díaz Fernández
<input checked="" type="checkbox"/> D. Santiago Rueda Gómez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Antonio Alcaide Domínguez	<input checked="" type="checkbox"/> D. ^a Carmen Morales Muriel <input type="checkbox"/> Suplente: D. ^a . Rocío García García.
<p>PARTICIPA SEVILLA</p> <input type="checkbox"/> D ^a Olga Negrón Rojas <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a Manuela Ganfornina Armiger	<input type="checkbox"/> D. Alejandro Randado Díaz <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D. Vicente Villegas Acosta
<input checked="" type="checkbox"/> D. ^a Encarnación Herrera Tejero <input type="checkbox"/> Suplente: D. ^a . M. Isabel Reina Branco	<input type="checkbox"/> D. Iván Ramz García <input checked="" type="checkbox"/> Suplente: D. Rafael R. Manrique Galán
<p>CIUDADANOS</p> <input checked="" type="checkbox"/> D. Antonio Jesús Delgado Becerra <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a Macarena Vázquez Reyes	<p>IU</p> <input checked="" type="checkbox"/> D. José Antonio Martínez Conde <input type="checkbox"/> Suplente: D ^a Esther Narváez Domínguez

El Presidente declara la válida constitución del Pleno para celebrar sesión en primera convocatoria. Da la bienvenida a todos los asistentes.


1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se somete a votación, siendo aprobada por unanimidad.

2.- INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Presidente informa sobre propuestas llevadas al Pleno del Ayuntamiento por los distintos grupos políticos. Así mismo se informa sobre las propuestas llevadas al Pleno del Ayuntamiento por los distintos grupos políticos. Asimismo se informa de las reuniones mantenidas por el equipo de gobierno del Distrito y las actuaciones realizadas.

D. Antonio Pulido pregunta si hay constancia del siguiente plan de poda.

Código Seguro De Verificación:	BADxsd8aT12n9TxksoxWJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	05/06/2018 09:31:17	
	Susana Marquez Campon	Firmado	05/06/2018 08:30:34	
Observaciones		Página	2/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BADxsd8aT12n9TxksoxWJw==			

El Sr. Presidente explica que se va a transmitir que dentro de las prioridades establecidas que se atiende a la barriada de las Águilas.

D. Antonio Jesús Delgado pregunta qué plan habría para los árboles que están en su alcorque pero que se encuentran en mal estado.

El Sr. Presidente aclara que preguntará porqué plan específico habría para estos casos.

3.- PROPUESTAS DE ACUERDO

3.1.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de la A.VV. Su Eminencia para que se solicite a Urbanismo que exija a la empresa que haya hecho la obra en la calle Arpa (calicata conducción gas para el colegio Adriano del Valle) termine la reparación de la calle lo antes posible.

D. Alberto Sobrino aclara sobre esta propuesta que se retira porque en el día de ayer se terminaron de poner los ladrillos, aunque a primera vista parece que no da garantía de que sea una reposición en condiciones; habrá que ver si al pasar los coches aquello se mantenga bien.

El Sr. Presidente entiende que habrá una dirección técnica que ha debido contratarlo. Se hará todo lo posible para que se revise que quede bien.

No se somete por tanto a votación.

3.2.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la Asoc. Cult. Rec. 3ª Edad S.J. Palmete-Doctora para que desde el Distrito Cerro-amate se inste al área correspondiente a que proceda a reubicar los bloques de hormigón que sirven de cerramiento al aparcamiento existente en el espacio ubicado entre la Avda. S. José de Palmete y c/Pino Siberia.

D. Diego José Ángeles explica la propuesta, recalcando que tal como está esto, una persona mayor con carrito tendría que desplazarse a la carretera para pasar, lo que supone un peligro.

VOTACIÓN


En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

3.3.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Juan J. Fernández Álvarez, en representación de ACC El Pequeño Costalero para que se plante un árbol con la denominación DONANTES DE VIDA en el Parque Amate como reconocimiento a los donantes.

D. Juanjo Fernández lee su propuesta. Considera que esto sería una primicia en la ciudad de Sevilla.

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstenciones: 0

Código Seguro De Verificación:	BADxsd8aT12n9TxksoxWJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	05/06/2018 09:31:17	
	Susana Marquez Campon	Firmado	05/06/2018 08:30:34	
Observaciones		Página	3/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BADxsd8aT12n9TxksoxWJw==			

A favor: UNANIMIDAD

El SR. Presidente da la enhorabuena por la propuesta, y a provecha para hacer un reconocimiento público a la labor de esta asociación.

3.4.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo PSOE para que desde el Gobierno Municipal se ponga en marcha una campaña de concienciación con la edición de folletos, agentes informativos etc, con el fin de concienciar con la recogida de excrementos caninos, y el respeto a los animales.

D. Eduardo Mesa comenta que todos comprobamos al pasear que hay cada vez más dueños de perros que recogen los excrementos pero todavía quedan muchos que no lo hacen, por ello se plantea esta propuesta. Se trataría no de crear ex profeso, sino de trabajar con lo que haya.

A M^o Carmen Álvarez le parece muy interesante. En otra ocasión se hizo una campaña y se decía que se iba a sancionar. Pero cree que en la mayoría de zonas de Sevilla, la gente no reacciona con estas campañas. Opina que únicamente con las multas se conseguiría algo.

D. Juanjo Fernández destaca que existe mucha falta de civismo. Cree que hay que concienciar a los niños, centrar la campaña en los colegios para que sean los niños los que “eduquen a sus padres”. Con esto está todo dicho.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

3.5.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo PSOE para que se inste a los órganos competentes para la ampliación de horarios de apertura de las salas de estudio habilitadas en el Distrito Cerro Amate durante el periodo de exámenes.

D. R. Rubén Manrique explica la propuesta, insistiendo en su necesidad.

D. Alberto Sobrino recuerda que esta propuesta fue traída el año pasado. Habría que intentar que se ejecute para no volver a traerla aquí.

D. Antonio Delgado cree que la trajo el PP, y cree que hay que hacerlo porque todos los años hay exámenes.


VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

3.6.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Santiago Rueda Gómez en representación del Grupo P.P. Instar a las Delegaciones Municipales competentes a ejecutar las obras de reparación y adaptación necesarias en el Centro Social “Francisca de Oyonarte”, en la calle Salobreña, s/n, para conseguir que sus instalaciones sirvan a Servicios públicos, y como

Código Seguro De Verificación:	BADxsd8aT12n9TxksoxWJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	05/06/2018 09:31:17	
	Susana Marquez Campon	Firmado	05/06/2018 08:30:34	
Observaciones		Página	4/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BADxsd8aT12n9TxksoxWJw==			

sede de entidades vecinales de los Barrios de San José de Palmete, La Doctora Este, y del Distrito Cerro-Amate en general.

D. Diego Ángeles agradecen que el PP se preocupe por el centro de Francisca de Oyonarte. Recuerda que cuando se reparó la reja , antes de colocar la puerta debían de haber arreglado un muro y no se hizo. Agradece que se traiga porque el centro está en un estado deplorable.

D. Eduardo Mesa Explica que parece que va a proponerse alguna obra en el Plan DECIDE, así que sugiere que se aproveche ese momento para votarla.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

A favor: UNANIMIDAD

3.7.- Propuesta de acuerdo que presenta D. José Manuel Acebes Rodríguez en representación del Grupo P.P. para que se inste a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía a redactar el proyecto de nuevo centro de Salud “Cerro del Águila” que se prevé construir en la parcela pública de la calle Potosí, que estudie ampliar la cartera de servicios y recoger en los Presupuestos de la Junta de Andalucía para el ejercicio 2019 las partidas necesarias para la construcción de este Centro.

D. Santiago Rueda lee literalmente la propuesta.

D. Antonio Pulido agradece al PP que se haga esta propuesta. Ya con carácter previo a esto llevamos dos años de reuniones de trabajo, etc....se formó una plataforma que trabajó muy duro para conseguir esto, y estamos contentos con la seriedad y eficacia con que se ha estado llevando este tema. Se trata de una necesidad tan lógica y normal que no ha dado lugar al enfrentamiento político, y es que el barrio necesita este Centro.

D. Eduardo Mesa considera que nadie cuestiona esta necesidad. Ahora hay una asociación que plantea que se expropien naves de Hytasa para que se ubique ahí el centro de salud. Y estas divergencias de criterio estima que no son buenas. Opina que debiera hacerse aquello que se consensue, y a ver si puede hacerse todo esto lo antes posible.


D Antonio Pulido señala que la propuesta de hacerlo en Hytasa surgió de otra entidad. Él entiende-poniéndose en lugar de la Administración- que cuando hay dos plataformas de asociaciones que no están de acuerdo, pues puede interpretarse desde fuera como discordia entre ellas, con lo que se podría arriesgar el que finalmente este proyecto se haga. Él desearía que se hiciera en la Calle Potosí, porque este planteamiento lleva ya un camino largo recorrido y porque esta opción sería la más rápida. Se está trabajando en qué terrenos se pueden disponer de los cedidos a la Consejería. Cuando se consiga el centro de Salud, luego se trabajará en el centro deportivo.

D. Alberto Sobrino opina que para defender esto pues no vale no haberlo hecho desde un principio. Llevamos ya mucho recorrido hecho, como Antonio Pulido opina que sean los profesionales los que determinen sobre qué terrenos son los mejores para el centro y para los vecinos de la zona.

VOTACIÓN

En contra: 0

Abstenciones: 0

Código Seguro De Verificación:	BADxsd8aT12n9TxksoxWJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	05/06/2018 09:31:17	
	Susana Marquez Campon	Firmado	05/06/2018 08:30:34	
Observaciones		Página	5/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BADxsd8aT12n9TxksoxWJw==			

A favor: UNANIMIDAD

El Sr. Presidente avanza sobre este tema que se espera que se pueda aprobar por la Junta de Gobierno un Convenio, para luego la GMU redactar el proyecto. Respecto de la carteras de servicios que pueda tener este centro de salud, aclara que la Ley de Cohesión del Sistema de 2003, es la que marca la cartera de servicios, y serían médicos de familia, pediatra, etc; médico de urgencia no cabría porque un médico sólo no puede ofrecer este servicio.

3.8.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Jesús Delgado Becerra en representación del Grupo Ciudadanos para que desde el Distrito Cerro-Amate se inste a la Delegación competente del Ayuntamiento de Sevilla al apeo y reposición de los árboles enfermos en calle Puerto Viella y calle puerto Cienfuegos en Rochelambert, ante la peligrosidad para vehículos y viandantes.

D. Antonio Jesús Delgado lee la propuesta.
No planteándose más debate.

VOTACIÓN

En contra: 0
Abstenciones: 0
A favor: UNANIMIDAD

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

4.1.- Ruego que presenta D. Alberto Sobrino Sobrino en representación de Asociación de Vecino Su Eminencia Se solicite a parque y Jardines la poda de las ramas de los dos árboles existentes en calle Algaba 13.


D. Alberto Sobrino comenta que el problema es que se meten las ramas de los vecinos en las viviendas. Técnicamente cree que debían de tenerse en cuenta las dimensiones de las especies y las distancias con las ventanas de las viviendas. Pide que se de una solución.

El Sr. Presidente asume el ruego y se hablará de este tema a Parques y Jardines.

4.2.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación del Grupo P.S.O.E. para que se inste a la Delegación competente para que se estudie la posibilidad de pintado y señalización de un paso de peatones en c/ Tarragona, junto al acceso a la U.T.S. Cerro del Águila-Su Eminencia.

El Sr. Presidente aclara que se hablará.

4.3.- Ruego que presenta D. Eduardo Mesa Pérez en representación del Grupo P.S.O.E. para que se inste al área competente a que se incorpore la c/ Juan Talavera como una de las prioritarias a reasfaltar en el presente año, dando el estado en el que se encuentra su calzada.

Código Seguro De Verificación:	BADxsd8aT12n9TxksoxWJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	05/06/2018 09:31:17	
	Susana Marquez Campon	Firmado	05/06/2018 08:30:34	
Observaciones		Página	6/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BADxsd8aT12n9TxksoxWJw==			

El Sr. Presidente asume este ruego.

4.4.- Ruego que presenta D. Antonio Jesús Delgado Becerra en representación del Grupo Ciudadanos para que se realice el vallado, aprobado en acuerdo de Junta Municipal de Distrito de diciembre de 2017, de la parte de la calle Huerta del Águila que va desde la ventana del número 15, pegada a la portería hasta el final del tramo de escalera, para evitar que nuestra vecina Chari tenga que seguir aguantando el botellón bajo su ventana.

D. Antonio Jesús Delgado trae este tema porque han pasado 4 meses. La vecina ha hablado con él y le explica que ya tiene allí las cachimbas, etc...

El Sr. Presidente aclara que este tema se ha planteado ya y calle Petrarca y Enrique Granados, una vez lo tengamos hecho, entraremos en el tema del mobiliario urbano.

4.5.- Preguntas que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de la Asoc. Cult. Rec. 3ª Edad S.J. Palmete-Doctora ¿Tiene conocimiento el Distrito de alguna respuesta por parte de Policía Local y Nacional acerca de la continua demanda de incremento de la presencia policial en San José de Palmete y La Doctora Este? ¿Existe la posibilidad de poder mantener un encuentro con la Policía Nacional para tratar de que se tomen medidas en la zona?.

D. Diego José Ángeles explica que la policía les ha contestado que no tienen medios. Pide más policía en el barrio. No era fecha de semana santa, se trataba de un día normal.

El Sr. Presidente explica que el 28 de marzo desde el Distrito se mandó un correo a la unidad de participación ciudadana, comunicando el robo y que el 2 de abril se contestó diciendo que en esta semana habría una reunión con la entidad.


4.6.- Preguntas que presenta D. Santiago Rueda Gómez en representación del Grupo P.P. ¿Qué obras de reurbanización y actuaciones de instalación de mobiliario urbano van a llevarse a cabo en el Barrio de Rochelambert con cargo al Presupuesto Municipal del presente ejercicio 2018?.

¿Qué Delegación municipal las llevará a cabo?, ¿con cargo a qué partida presupuestaria? ¿Cuándo se iniciarán las obras?

El Sr. Presidente explica que dentro de las actuaciones de Rochelambert, por EMASESA está pendiente la obra de saneamiento de Puerto de Cerril, lo que se hará a corto plazo. En viario se está interviniendo en parterres, etc, también en colegios de la zona y esperamos también que haya propuestas de Al-Quivir para el Plan Mejora. Respecto de Puerto de Viello (muro y aparcamiento), se ha consultado a Técnico de GMU adscrito al Distrito, y tal vez vez pueda ser peor el remedio que la enfermedad porque lo mismo habría que quitar el aparcamiento. Y respecto del tema de fumar, es más competencia de policía nacional, a partir de las denuncias.

4.7.- Pregunta que presenta D. José Manuel Acebes Rodríguez en representación del Grupo P.P. ¿Qué actuaciones y trámites se han llevado a cabo en orden a que se cumpla lo aprobado en cuanto al inicio de los trabajos para la delimitación del ámbito de regeneración y renovación urbanos en Tres Barrios por el Pleno Municipal de 29 de abril de 2016?

El Sr. Presidente explica que se está pendiente del Plan Estatal de Vivienda, que está publicado de 10 de marzo de este año. Ahora hay que ejecutar, a partir de lo que se consensue con la Junta de Andalucía. Puede comentar que en conversación informal, con ocasión del acto conmemorativo de los cien años de las primeras viviendas sociales para


Código Seguro De Verificación:	BADxsd8aT12n9TxksoxWJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	05/06/2018 09:31:17	
	Susana Marquez Campon	Firmado	05/06/2018 08:30:34	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BADxsd8aT12n9TxksoxWJw==			

obreros en Sevilla en que estaban presentes Ministerio de Fomento, Alcalde, etc, , percibió una magnífica disposición para encontrar una vía de colaboración entre las tres Administraciones para conseguir un plan de financiación para Pajaritos.

Se levanta la sesión, siendo las 19: 30 h, de lo que como Secretaria doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

LA SRA. SECRETARIA

Código Seguro De Verificación:	BADxsd8aT12n9TxksoxWJw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	05/06/2018 09:31:17	
	Susana Marquez Campon	Firmado	05/06/2018 08:30:34	
Observaciones		Página	8/8	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BADxsd8aT12n9TxksoxWJw==			